

GLOSARIO

Actitud.- Es la expresión de los valores en el comportamiento del individuo. Es la forma de predisposición relativamente estable del comportamiento humano, que nos hace reaccionar ante determinados objetos, situaciones o conocimientos de una forma concreta.

Aprender.- El aprendizaje es el proceso de adquirir conocimiento, habilidades, actitudes o valores, a través del estudio, la experiencia o la enseñanza. Dicho proceso origina un cambio persistente, medible y específico en el comportamiento de un individuo.

Autoestima.- Concepto que se utiliza para definir la autovaloración o autopercepción de las personas con respecto a sí mismos. Puede entenderse desde una perspectiva positiva o negativa.

Comunicación.- Transmisión y recepción, dinámicas de mensajes, contenidos de ideas. Medio principal para llevar a cabo la interacción entre dos individuos, ya sea través del lenguaje o por otros medios. Es un comportamiento mediante el cual el emisor busca despertar una reacción a través de un mensaje dirigido a un receptor.

Dinámica.- Movimiento dinámico, para alcanzar una presa a la que no se puede llegar de otra manera.

Educación.- Proceso por el cual se inculcan en la persona los conocimientos y valores que le resultarán imprescindibles para su vida social, por tratarse de normas y saberes que forman parte del bagaje cultural del colectivo en que vive.

Estudiante.- Persona natural que posee matrícula vigente para un programa académico ofrecido por la institución.

Factores afectivo-sociales.- Son aquellos que se relacionan con los sentimientos, con las relaciones interpersonales y la comunicación que se debe establecer para un logro eficaz en el proceso de aprendizaje.

Factores ambientales.- Son aquellos elementos externos del medio ambiente que inciden favorable o desfavorablemente en la calidad del estudio realizado por el alumno.

Fracaso escolar.- Es una condición socio-personal que puede quedar definida de manera operativa como la incapacidad de un individuo para alcanzar los objetivos educativos propuestos por un sistema o centro escolar, para un determinado nivel curricular

Habilidades.- Son capacidades que pueden expresarse en conductas en cualquier momento porque han sido desarrolladas a través de la práctica (uso de procedimientos) y que pueden utilizarse o ponerse en juego, tanto consciente como inconscientemente.

Metodología.- Metodología se refiere a los métodos de investigación en una ciencia. Descripción de la base metodológica para el desarrollo del proyecto y el logro de los resultados esperados.

Motivación.- Conjunto de factores que impulsan a una persona a querer hacer algo o alcanzar una meta. En el proceso motivacional la tensión producida por la percepción de una carencia mueve a la persona a un comportamiento de búsqueda y esfuerzo por logros concretos que satisfagan tal necesidad y reduzcan la tensión.

Personalidad.- Repertorio habitual de conductas psicosociales que expresan en cada individuo la integración singular de sus características, cognoscitivas, afectivas y cognitivas, que son reconocidas por él mismo y por los demás como una individualidad autónoma y constantes.

Programa.- Secuencia de actividades que deben llevarse a cabo para cumplir con los objetivos y metas propuestos, considerando el tiempo requerido para su realización.

Implica la integración de recursos humanos, materiales, físicos y financieros necesarios para su ejecución.

Proyecto.- El proyecto representa el enunciado de una intervención concreta de la que se espera tener resultados que contribuyan al logro de los efectos específicos que un programa define. Como tal, expresa el nivel operativo del proceso de planificación, por lo que sus metodologías y técnicas serán de uso habitual para los profesionales de la intervención social.

Rebeldía.- Se puede interpretar como un desacuerdo respecto a lo establecido por los padres, maestros, o cualquier autoridad. Esto incluye a lo establecido en relación a conductas, estructuras, ideas, valores, etc.

Reprobación.- Número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir este grado o curso.